

## **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES**

### **ARTICULO 1: OBJETO DE LA LICITACIÓN.**

El objeto del presente llamado es la adquisición de los materiales que se detallan en el Anexo I, con las especificaciones técnicas que se mencionan en el Anexo II, para la ejecución de la obra de Red de Alumbrado Público y Red Eléctrica correspondiente del BARRIO CONCORDIA NOROESTE. El financiamiento para la presente adquisición es proveniente del Estado Nacional, en el marco del Programa de Mejoramiento de Barrios III -PRO.ME.BA III-, mediante la operatoria contemplada en el Contrato de Préstamo Subsidiario N° 2662 OC-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y aprobado por Decreto N° 929/12 del Poder Ejecutivo Nacional, cuyo Convenio Marco de Adhesión suscripto entre la Provincia de Entre Ríos y el Gobierno de la Nación Argentina fuera ratificado mediante Decreto 304/13 GOB.

### **ARTICULO 2: LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA.**

La apertura de sobres se realizará en la Unidad Ejecutora Provincial sita en calle 9 de Julio N° 361, de la ciudad de Paraná, **el día ..... de ..... de 2.014, a las 11 horas.**

### **ARTICULO 3: PRESUPUESTO OFICIAL.**

El presupuesto oficial para la provisión de materiales es de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100, (\$.4.425.554,00) IVA incluido, con valores al mes de diciembre de 2014.

### **ARTICULO 4: LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. PROPUESTAS. FORMAS.**

Las Ofertas deberán presentarse hasta el mismo día una hora antes de la apertura en las oficinas del Departamento de Proyectos Especiales (PROMEBA) de la Municipalidad de Concordia, sito en calle Urquiza N° 431 de la ciudad de Concordia. Las ofertas que se presenten con anterioridad a la fecha de de la apertura deberán hacerse en la misma oficina en el horario de 8 a 12 horas. Por consultas podrán comunicarse al tel. 0345 4211603. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con la siguiente inscripción: ***“LICITACION PUBLICA N° 04/14 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO Y RED ELECTRICA DEL BARRIO CONCORDIA NOROESTE.*** Las propuestas deberán efectuarse sin excepción utilizando el formulario que se adjunta en el Anexo I – Planilla de Cotización.

Si entre las propuestas presentadas y admisibles hubieran dos o más igualmente ventajosa y más convenientes que las demás, se llamará a la mejora de ofertas entre esos proponentes exclusivamente. Las nuevas propuestas serán presentadas dentro de los cinco (5) días en el lugar y hora que se fije, bajo sobre cerrado, con las mismas formalidades que el llamado primitivo y serán abiertas en acto público. En caso de nueva paridad se decidirá en base a los elementos de la oferta y los antecedentes de la Empresa.

## **ARTICULO 5: DOCUMENTACIÓN QUE DEBE CONTENER LA OFERTA.**

Los oferentes deberán presentar junto con sus ofertas la siguiente documentación:

- a) Recibo de la adquisición del Pliego;
- b) Nombres, apellidos o razón social del oferente. Si fuere una sociedad legalmente constituida, se acompañará fotocopia del contrato social debidamente inscripto en los Registros respectivos, certificada por autoridad Judicial o notarial;
- c) Acreditación legal de los representantes de los firmantes de la oferta;
- d) Garantía de mantenimiento de oferta;
- e) Indicar domicilio real del oferente y constituir domicilio legal en la ciudad de Concordia.
- f) Los oferentes deberán acompañar una declaración jurada donde conste que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, a saber:
  - 1.- No encontrarse suspendido o excluido del Registro de Proveedores de la Municipalidad de Concordia;
  - 2.- No encontrarse fallidos o en concurso preventivo sin acuerdo homologado;
  - 3.- Condenados por delitos dolosos;
  - 4.- Procesados por delitos contra la propiedad o la fe pública;
  - 5.- Deudores impositivos o previsionales;
- g) La declaración expresa de que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio.
- h) La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal.
- i) El comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Concordia.
- j) La propuesta deberá ser firmada por el proponente en todas sus fojas, con aclaración de nombre y apellido.
- k) el pliego completo firmado por el oferente en todas sus hojas.
- l) Certificado de Libre Deuda de expedido por ATER y Libre Deuda Municipal.
- m) la documentación técnica descrita en el Anexo II – punto 1º)

## **ARTICULO 6: FALTA DE DOCUMENTACIÓN.**

Las propuestas que se presenten sin acreditar el cumplimiento de los incisos a), b), c), d) del Art. 5º serán rechazadas en el mismo acto de apertura de ofertas. La omisión de los restantes requisitos que conforman obligatoriamente la oferta, deberá ser suplida dentro del término de cinco (5) días hábiles contados desde la fecha en que sea notificado el proponente. Transcurrido el plazo sin que la omisión haya sido subsanada, la propuesta será rechazada.

## **ARTICULO 7: ACLARACIONES Y MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Generales deberán efectuarse por escrito ante la Unidad Ejecutora Provincial, sita en calle 9 de Julio N° 361 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, debiendo ser efectuadas hasta el quinto día antes de la fecha fijada para la apertura como mínimo. La UEP podrá de oficio realizar las aclaraciones que sean pertinentes, debiendo comunicarlas los oferentes.

**ARTICULO 8: REQUISITOS FORMALES PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.**

Las ofertas serán redactadas en idioma nacional y se presentarán en TRES (3) copias. En caso de discrepancia entre el original y las copias, prevalecerá el original.

Estarán contenidas en sobres que deben encontrarse perfectamente cerrados, identificados con los datos de la LICITACIÓN aclarados en el art. 4 del presente instrumento, FECHA y HORA de apertura, NO DEBIENDO identificarse el nombre del oferente.

Las ofertas sólo serán admitidas hasta el día y la hora fijados en el llamado para realizar el acto de apertura de las mismas. No se aceptarán ofertas presentadas fuera de término, ni aun existiendo causas fortuitas o de fuerza mayor. El original constituirá el Fiel de la oferta y deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el oferente o representante legal, quien deberá salvar las enmiendas o raspaduras, si las hubiere.

Cada propuesta indefectiblemente deberá estar acompañada por las EXIGENCIAS contempladas en el art. 5 del presente.

**ARTICULO 9: EFECTOS DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA.**

La presentación de la oferta, importa de parte del oferente el pleno conocimiento de toda la normativa que rige el llamado a contratación, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias y la aceptación en su totalidad de las bases y condiciones estipuladas, sin que pueda alegar en adelante el oferente su desconocimiento. No será necesaria la presentación de los pliegos con la oferta, salvo que el Pliego de Bases y Condiciones Particulares exigiere su presentación.

**ARTICULO 10: CONTENIDO DE LA OFERTA.**

La oferta contenida en la Planilla de Cotización –Anexo I- deberá especificar:

- El detalle del componente y/o material, la Unidad (Nº, m, m3), cantidad, precio unitario y cierto, en números, el precio total del renglón, en números, y el total general de la oferta, expresado en letras y números, determinados en Pesos (moneda de curso legal).
- La Unidad Ejecutora Provincial se encuentra inscrita con CUIT N° 30-69050608-0, en consecuencia, la oferta debe ser presentada con el importe del I.V.A.

**ARTICULO 11: ACTO DE APERTURA. ACTA.**

Las propuestas se abrirán en acto público, en presencia del funcionario que la Administración designe, labrándose acta de todo lo actuado en el acto de apertura,

donde se asentarán las observaciones que formulen los asistentes y las resoluciones de las autoridades municipales que dirigirán el acto.

Dicha acta será firmada por las autoridades que concurran al acto y por los oferentes y asistentes que deseen hacerlo.

En el acta podrán consignarse, según lo dispongan los funcionarios actuantes, los precios cotizados, así como incluir fotocopias de las ofertas como parte del acta.

#### **ARTICULO 12: IMPUGNACIÓN.**

Todos los presentes tendrán derecho a impugnar el acto de apertura o cualquiera de las propuestas dentro del plazo de cuatro (5) días de efectuado. Las impugnaciones deberán ser fundadas y por escrito y serán resueltas, sin sustanciación, juntamente con la adjudicación.

Si el acto de apertura tuviera vicios o en él se hubieran violado las disposiciones de alguno de los documentos que rigen el acto licitatorio, se podrá declarar nula la licitación, sin derecho a reclamo alguno por parte de los proponentes.

Será declarada inadmisibles la oferta en los siguientes supuestos:

- a) que no estuviere firmada por el oferente o su representante legal;
- b) que careciera de la garantía exigida o no se presentaren las muestras que el Pliego de Bases y Condiciones Particulares indicare;
- c) que fuera efectuada por personas inhabilitadas o suspendidas para contratar;
- d) que tuviere raspaduras, enmiendas o interlíneas en el precio, cantidad, plazo de entrega o alguna otra parte que hiciera a la esencia del contrato y no estuvieren debidamente salvadas.
- e) que contuviere cláusulas en contraposición con las normas que rigen la contratación.
- f) que incurriera en otras causales de inadmisibilidad que expresa y fundadamente se prevea en el presente pliego;

Si el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado. Todo otro error de cotización denunciado antes de la adjudicación, producirá la desestimación de la oferta, con pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta en la proporción que corresponda.

#### **ARTICULO 13: FORMA DE COTIZAR.**

Los oferentes deberán cotizar por todos los ítems que se encuentran contemplados en la planilla que se acompaña al presente como Anexo I. Deberán indicar, en cada caso, precio unitario y precio total. Déjese aclarado que serán rechazadas las ofertas del ítem en el que no se cotice por el total del componente y/o material fijado en el mismo.

#### **ARTICULO 14. MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS.**

Las ofertas deberán mantenerse por un plazo de SESENTA (60) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas. Se deberá garantizar el mantenimiento de la oferta por el 1% del presupuesto oficial. Dicha garantía deberá constituirse mediante fianza con póliza de seguro de caución extendida por compañía de seguro reconocida por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

#### **ARTICULO 15. FORMA DE PAGO.**

Se abonará a los 30 días hábiles de recibida la documentación (FACTURA) pertinente para tramitar el pago.

Se iniciará el trámite de pago cuando los materiales estén puestos en depósito en el lugar que designe la Unidad Ejecutora Provincial con acuerdo de la municipalidad de Concordia, con un informe detallado de los mismos, certificación de calidad y ajuste a las características especificadas, suscripto por el profesional designado por la Municipalidad.

Asimismo, la adjudicataria podrá iniciar los trámites para el pago sobre la totalidad de las unidades que componen un ítem o renglón completo del Anexo I, no pudiendo hacerlo parcialmente.

#### **ARTICULO 16: INVARIABILIDAD DE LOS PRECIOS.**

Los precios que consten en las ofertas, y en su caso, los intereses expresados en las mismas, serán invariables; no admitiéndose el reajuste de precios e intereses.

#### **ARTICULO 17: PLAZOS DE ENTREGA.**

El plazo para la entrega de los materiales es de **TREINTA (30) días hábiles** desde la suscripción del contrato.

El incumplimiento de lo expresado en el párrafo inmediato anterior, podrá devengar una multa que oscilará entre el 0,1% y 0,5% diario - a juicio de la Unidad Ejecutora Provincial (según el perjuicio que ésta estime)-. Se tomará como base económica para la aplicación de multas el valor de los materiales pendientes de entrega.

Los saldos pendientes de entrega serán abonados en la misma forma establecida en el Art. 15º, al valor que correspondía pagar en su fecha.

La multa mencionada en el presente artículo no será de aplicación cuando el incumplimiento total o parcial se deba a razones de fuerza mayor o imprevistas no imputables al adjudicatario, a exclusivo criterio de la Unidad Ejecutora Provincial.

#### **ARTICULO 18: LUGAR Y FORMA DE ENTREGA.**

El adjudicatario deberá entregar los materiales en el lugar de la Municipalidad de la ciudad de Concordia que designe la Unidad Ejecutora Provincial; en días y horas hábiles para la administración municipal.

Estará a cargo del adjudicatario la descarga en el lugar, con personal propio. No obstante lo dicho, la Unidad Ejecutora Provincial podrán ordenar la descarga de materiales en otro u otros sitios, distintos al previsto; debiendo el o los adjudicatarios cumplimentar las órdenes en tal sentido y sin tener derecho a reclamo por tal circunstancia.

Asimismo, la Unidad Ejecutora Provincial, solicitará a la Municipalidad de Concordia que designe el personal encargado de controlar la entrega de los componentes y/o materiales. Dicho encargado debe ser ingeniero eléctrico matriculado, y deberá suscribir un informe con el detalle de los materiales entregados, certificación de calidad de los mismos y ajuste a las características especificadas en los Anexo II –Especificaciones Técnicas-.

## **ARTICULO 19: MODIFICACIÓN DE PLAZO Y CRONOGRAMA DE ENTREGAS. CAUSALES.**

La Unidad Ejecutora Provincial, se reserva el derecho de ampliar el plazo y cronograma de entregas, en función de las necesidades de obra y de la capacidad de almacenamiento de materiales, o en caso de fuerza mayor. Toda modificación en tal sentido será comunicada por escrito al adjudicatario con una antelación no menor a los tres (3) días hábiles.

## **ARTICULO 20: GARANTIAS.**

### **I.- Clases:**

#### **a) De mantenimiento de oferta:**

1% (uno por ciento) del presupuesto oficial;

#### **b) De cumplimiento de contrato:**

5% (cinco por ciento) del valor total de la adjudicación.

### **II.- Formas de Constitución:**

Las garantías podrán constituirse en alguna de las siguientes formas con **Seguro de Caución**, mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, extendidas a favor de la Unidad Ejecutora Provincial, con cláusula de reaseguro obligatorio.

### **III.- Devolución de las garantías:**

#### **a) De oficio:**

##### **Garantía de Mantenimiento de Oferta:**

- A los Oferentes que no resultaren adjudicatarios, dentro de los 10 (diez) días de presentada la garantía de cumplimiento de contrato, o en su caso, de ejecutado el contrato por el adjudicatario
- Al adjudicatario, una vez integrada la de cumplimiento del contrato o, en su caso, de ejecutado el mismo.

##### **Garantía de Cumplimiento del Contrato:**

- Una vez cumplido el mismo a satisfacción de la jurisdicción contratante.

El oferente o adjudicatario podrá reclamar la devolución de la garantía dentro del plazo de 1 (un) año de la notificación fehaciente de su puesta a disposición. La falta de presentación dentro del término señalado por parte del titular del derecho importará la renuncia tácita del mismo a favor de la Jurisdicción contratante, y será aceptada por la autoridad competente al ordenar el ingreso patrimonial de aquello que constituye la garantía

## **ARTICULO 21: CALIDAD DE LOS MATERIALES.**

La provisión se ajustará a las exigencias de calidad y características establecidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas, a entera satisfacción de la Unidad Ejecutora Provincial, la que se reserva el derecho de rechazar toda o la parte de ella que no se encuentre en condiciones de aceptarse.

A los fines del control de calidad de los materiales adquiridos, la Unidad Ejecutora Provincial a través del profesional designado por la Municipalidad estará facultada para extraer muestras de cualquier elemento, directamente de los provistos por la

Contratista, a fin de verificar que los materiales utilizados sean de las mismas características que los especificados en este Pliego o muestras aprobadas oportunamente. Los ensayos que demanden tales verificaciones, y los gastos inherentes a los mismos, correrán por cuenta del Adjudicatario.

#### **ARTICULO 22: ADJUDICACIÓN.**

La adjudicación se realizará por todos los ítems obrantes en el Anexo I, debiendo recaer en un solo oferente. La Unidad Ejecutora Provincial, a su exclusivo criterio, adjudicará la Licitación a la oferta que más convenga a sus intereses, pudiendo rechazar todas las ofertas si ello resultara beneficioso a sus intereses, sin derecho a reclamo alguno por parte de los proponentes. Se entenderá, en principio, por oferta más conveniente aquella de menor precio.

El adjudicatario, dentro de los diez (10) días corridos de notificado el decreto de adjudicación, deberá suscribir el contrato correspondiente, bajo apercibimiento de disponerse la nulidad de la adjudicación, sin perjuicio del derecho de la Unidad Ejecutora Provincial para promover contra el adjudicatario las acciones que jurídicamente le correspondan para resarcirse de los daños sufridos. Toda la documentación, que integre el contrato, deberá ser firmada por las partes en el acto de suscribirlo.

La empresa contratista procederá al pago del sellado de ley que corresponde para el contrato en la jurisdicción del Contratante, debiendo presentar a este último la constancia de tal pago, para la prosecución del trámite administrativo.

#### **ARTICULO 23: GARANTÍA DE EJECUCIÓN DE CONTRATO.**

Deberá constituir, dentro de los diez (10) días corridos de notificada la adjudicación, como requisito previo e indispensable a la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de contrato por un monto equivalente al 5% de la oferta adjudicada. Dicha garantía deberá constituirse con una póliza de seguro de caución, extendida por Compañía de Seguros reconocida por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

#### **ARTICULO 24: REQUISITOS CONTABLES MINIMOS A PRESENTAR CON LA OFERTA.**

Conforme la cláusula precedente, las Empresas Oferentes cotizantes, deberán presentar:

- a) Constancia de inscripción en AFIP, ATER, Tasa Municipal si correspondiera, o equivalentes según jurisdicción;
- b) Último pago del IVA, Impuesto a las Ganancias, S.U.S.S.; Último pago de Ingresos Brutos o Convenio Multilateral;
- c) Constancia de inscripción y último pago Ley 4.035, o equivalentes según jurisdicción;
- d) Libre Deuda de A.T.E.R. actualizado;
- e) Tener activos líquidos y/o acceso a créditos demostrables libres de otros compromisos contractuales y excluyendo los anticipos a pagar bajo el Contrato, por un valor no menor a \$750.000,00;

f) Antecedentes económicos financieros: en base a la situación económico-financiera correspondiente a los estados contables del último ejercicio, los requisitos mínimos de calificación para los siguientes indicadores serán:

- Liquidez Corriente: Mayor o igual a 1.40;
- Índice de rentabilidad: Mayor o igual a 0.08;
- Índice de Solvencia: Mayor a 1.50;
- Índice de Endeudamiento Exigible: Igual o menor a 0.40

En el caso en que el oferente sea una UTE o agrupación de colaboración empresaria, se calculará puntaje individual de cada integrante de la UTE, en función de los Estados Contables requeridos.

**ARTICULO 25: POR CONTROVERSIA O LITIGIO.**

Para cualquier controversia o litigio que se produzca entre las partes como consecuencia de esta obra, serán competentes, los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Entre Ríos, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder. Fijando domicilio legal en la ciudad de Paraná.



## MATERIALES LICITACIÓN PROMEBA

### DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES - MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

ITEM	DETALLE	Unidad	Cantidad		
1	Pinza de retención para conductor 3x95/50+1x25	Nº	82		
2	Tensor mecánico apto para L.A.P. 3x95/50+1x25 - ojo - gancho	Nº	85		
3	Abrazadera para ubicación en extremo poste de Hº Aº 8,5m	Nº	55		
4	Artefacto alumbrado público similar JC250 Strand	Nº	384		
5	Artefacto alumbrado público similar RS150 Strand	Nº	79		
6	Artefacto bochita similar NC4V-B Strand	Nº	220		
7	Caño Galvanizado 2" x 3,2 m	Nº	9		
8	Pipeta baquelita para caño galvanizado 2"	Nº	9		
9	Abrazadera omega metálica tratada para caño 2"	Nº	54		
10	Morseto de conexión simple estanco para L.A.P.	Nº	729		
11	Morseto de conexión con porta fusible y fusible 20 A NEOZED	Nº	69		
12	Tornillo para madera Nº 8	Nº	108		
13	Bornera pertinax tetrapolar para columna de alumbrado público con espacio para fusible tabaquera	Nº	84		
14	Fusilera tabaquera y fusible 6 A	Nº	45		
15	Terminal arandela cobre estañado para conductor de 4 mm²	Nº	400		
16	Brazo galvanizado en caliente 3m con juego de abrazadera y bulones apto para uso en alumbrado publico	Nº	211		
17	Cable Ac-Cu desnudo 50 mm²	m	910		
18	Cable alta temperatura 1 x 1.5 mm²	m	400		
19	Cable desnudo Ac-Al de 50 mm² (MT)	m	60		
20	Cable desnudo Cu de 50 mm² (bornes BT a trafo)	m	20		
21	Cable reticulado 2x4 mm² tipo acometida	m	3254		
22	Caño de HºGº de 4" (protección mecánica) 6400 mm	Nº	4		
23	Caño PVC flexible negro 3/4" 2 mm espesor	m	60		
24	Caño PVC rígido 3/4"	m	12		
25	Columna de Hº Aº 9m R2700	Nº	2		
26	Columna de Hº Aº 8,5 m R1500	Nº	42		
27	Columna tubular 7m libres recta, 4 diámetros, provista de manguito con brazo de 45cm 15º inclinación, ajuste mediante 3 bulones pasantes	Nº	79		
28	Columna tubular 8m libres, brazo 1m, 4 diámetros	Nº	185		
29	Columna tubular 9m libres, 2 brazos 2m, 4 diámetros	Nº	5		
30	Columna tubular 9m libres, 1 brazo 2m, 4 diámetros.	Nº	121		
31	Conductor preensamblado 3x50/50+1x25 mm²	m	2615		
32	Conductor preensamblado 3x95/50+1x25 mm²	m	1230		
33	Conductor para acometida 2x10mm²	m	4545		
34	Conductor preensamblado 3x35/50 mm²	m	1110		
35	Conductor subterráneo 2x4mm²	m	727		
36	Conductor subterráneo 4x4mm²	m	30		
37	Descargadores de óxido de cinc para 33kV 10kA	Nº	6		
38	Equipo completo exterior para lámpara de sodio de alta presión (SAP) 150W	Nº	211		
39	Equipo interior completo para lámpara de sodio de alta presión(SAP) 150W	Nº	264		

## MATERIALES LICITACIÓN PROMEBA

### DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES - MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA

ITEM	DETALLE	Unidad	Cantidad		
40	Equipo interior completo para lámpara de sodio de alta presión (SAP) 250W	Nº	230		
41	Herrajes normalizados metálicos de fijación para seccionador descargador en subestación aérea	Nº	2		
42	Herrajes normalizados metálicos de fijación para tres seccionadores APR en subestación aérea	Nº	6		
43	Caja chapa apta emplazamiento sistema de alumbr. público Cooperativa Eléctrica Concordia	Nº	4		
44	Contactador tripolar 63 A	Nº	4		
45	Caño Galvanizado 2" por 3,2 m	Nº	5		
46	Juego Tuerca y Contratuerca para caño galvanizado 2"	Nº	5		
47	Llave termomagnetica 6KA Unipolar 32 A	Nº	12		
48	Seccionador APR	Nº	12		
49	Fusibles APR 63 A	Nº	12		
50	Ménsula para fusible APR	Nº	4		
51	Fotocélula apta uso en alumbrado público color azul	Nº	5		
52	Cable Unipolar 16 mm <sup>2</sup> color negro normalizado	m	100		
53	Terminal para cable 35 mm <sup>2</sup>	Nº	60		
54	Pipeta baquelita para caño 2"	Nº	8		
55	Terminal arandela cobre estañado para conductor de 50 mm <sup>2</sup>	Nº	489		
56	Conductor acero cobre 50mm <sup>2</sup>	m	1017		
57	Bulón 2cm de largo tratado, rosca withworth 3/8"	Nº	489		
58	Kit cuprotermico molde y químicos para unión de conductor de 50mm <sup>2</sup> con jabalina 5/8"	Nº	489		
59	Jabalina de puesta a tierra Cu 5/8" 1500mm	Nº	489		
60	Jabalina alma de Ac revestida en Cu 5/8" 2m	Nº	12		
61	Seccionador fusible APR 600(NH)	Nº	18		
62	Fusible 600A(NH)		18		
63	Lámpara de sodio alta presión(SAP) 150W PLUS	Nº	475		
64	Lámpara de sodio alta presión SAP 250W PLUS	Nº	230		
65	Malla de protección naranja (Tipo Maintec) con leyenda	m	780		
66	Morseto de conexión con portafusible y fusible 6A NEOZED	Nº	660		
67	Pintura sintetica x 1 litro color celeste	Nº	578		
68	Antioxido x 1 litro	Nº	578		
69	Plataforma metálica normalizada para SE trifásica	Nº	2		
70	Poste maduro 8m salinizado.	Nº	157		
71	Tulipa policarbonato para artefacto de alumbrado público	Nº	31		
72	Burlete siliconado para cierre artefacto de alumbrado público	Nº	38		
73	Seccionadores fusibles tipo KEARNEY 33kV 100A	Nº	6		
74	Columna HºAº 12m R1500	Nº	2		
75	Transformador 315kVA(33/0,4-0,231kV) IRAM 2250	Nº	2		
76	Varilla roscada de 5/8"	Nº	20		
77	Pinza de retención para conductor 2 x 10 mm <sup>2</sup>	Nº	720		
78	Pinza de suspensión para L.A.P.3x50/50	Nº	54		
79	Pinza de suspensión para L.A.P.3x95/50+1x25	Nº	147		
80	Bulón tilla ojal abierto	Nº	147		
81	Pinza de retención para conductor 3x50/50	Nº	42		
82	Ménsula ojal abierto para L.A.P.	Nº	34		

**MATERIALES LICITACIÓN PROMEBA****DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES - MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA**

ITEM	DETALLE	Unidad	Cantidad		
83	Ménsula ojal cerrado para L.A.P.	Nº	2		
84	Rienda Acero MN 100	m	100		
85	Prensa rienda para MN 100	Nº	25		
86	Aislador estrella cerámico MN19, 75 x 41 mm	Nº	6		
87	Muerto para fin retención L.A.P.	Nº	6		
88	Guarda cabo rienda MN 100 Zincado en caliente	Nº	40		
89	Morseto de conexión doble para unión conductores 50 mm <sup>2</sup>	Nº	60		
90	Juego abrazadera tratada provista de bulones para columna de 76 mm <sup>2</sup>	Nº	460		
91	Varilla roscada galvanizada 1/4" 1m	Nº	10		
92	Bolsa Precinto tipo T4 color negro	Nº	100		
93	Cinta aisladora	Nº	50		
94	Cinta Vulcanizable 19mm X 4,57m	Nº	50		
95	Terminal plano con ojal cable 50 mm <sup>2</sup> APR	Nº	50		
96	Terminal plano con ojal cable 95 mm <sup>2</sup> APR	Nº	50		
97	Terminal plano con ojal cable 35 mm <sup>2</sup> APR	Nº	50		
98	Juego abrazadera tratada provista de bulones para columna de 90 mm <sup>2</sup>	Nº	40		
99	Pinza de suspensión para conductor 2x10 mm <sup>2</sup>	Nº	40		
100	Pinza de retención para cable reticulado de 2x4mm <sup>2</sup>	Nº	39		
101	Bulón y arandela para varilla roscada de 1/4"	Nº	40		



**Nota: los precios aquí expuestos se encuentran actualizados al mes de diciembre de 2014**

MATERIALES LICITACIÓN PROMEBA		
DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES - MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA		
ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES
1	Pinza de retención para conductor 3x95/50+1x25	
2	Tensor mecánico apto para L.A.P. 3x95/50+1x25 - ojo - gancho	
3	Abrazadera para ubicación en extremo poste de Hº Aº 8,5m	
4	Artefacto alumbrado público simil JC250 Strand	Artefacto cuerpo de aluminio inyectado, con reflector de aluminio pulido de una sola pieza, electroabrillantado y sellado. Refractor de policarbonato antivandálico con protección UV. Montaje horizontal en columnas de diámetro 40-60mm. Grado de protección IP65. Con portalampara rosca E40.
5	Artefacto alumbrado público simil RS150 Strand	Artefacto cuerpo de aluminio, con reflector de de aluminio de una sola pieza, electroabrillantado y sellado. Refractor de policarbonato con protección UV. Montaje horizontal en columnas de diámetro 40-60mm. Grado de protección IP65. Con portalampara rosca E40.
6	Artefacto bochita simil NC4V-B Strand	Artefacto con cuerpo fundición de aluminio inyectado, con reflector de aluminio pulido de una sola pieza, electroabrillantado y sellado. Refractor de policarbonato antivandálico con protección UV. Para montar en brazo de 42mm de diámetro. Grado de protección IP65. Con portalampara rosca E40.
7	Caño Galvanizado 2" x 3,2 m	Caño de hierro galvanizado por inmersión en caliente, roscado en ambos extremos. Longitud de 3,2 metros y 2 pulgadas de diámetro. Bajo norma IRAM-IAS U 500-2502.
8	Pipeta baquelita para caño galvanizado 2"	Pipeta de baquelita o de plástico UV, para caño galvanizado de 2 pulgadas.
9	Abrazadera omega metálica tratada para caño 2"	
10	Morseto de conexión simple estanco para L.A.P.	Morseto estanco para derivación de cable de aluminio(pasante 10 a 95 mm²) a aluminio o cobre(1,5 a 10mm²).
11	Morseto de conexión con porta fusible y fusible 20 A NEOZED	Morseto estanco para derivación de cable de aluminio a aluminio o cobre(PKD14/PF). Junta Aislada Capuchón Para Cable Derivado Grasa 23 Tuerca Fusible Arandela. Pasante: 10 - 95 mm2 Derivación: 1.5 - 10 mm2. Con fusible neozed de 20A incluido, curva "gL"
12	Tornillo para madera N° 8	
13	Bornera pertinax tetrapolar para columna de alumbrado público con espacio para fusible tabaquera	Tablero de resina epoxi color marrón para la conexión eléctrica de columnas alumbrado, poseerá resistencia a los esfuerzos y golpes derivados de los trabajos de montaje. Deberá estar provista de 4 bornes con sus respectivas tuercas y arandelas además de espacio para colocar una fusilera tabaquera tipo J-15F. Medidas aproximadas 110mm*190mm
14	Fusilera tabaquera y fusible 6 A	Fusilera tabaquera tipo J-15F provista de su correspondiente fusible de 6A y tornillos para colocar en bornera pertinax.
15	Terminal arandela cobre estañado para conductor de 4 mm²	
16	Brazo galvanizado en caliente 3m con juego de abrazadera y bulones apto para uso en alumbrado publico	Caño curvo galvanizado de Ø 31,75 ( 1 ¼ ") x 3000 mm de longitud, con 2 grampas de planchuela de hierro de 3,2 x 19 x 120 mm. Se debe proveer 2 media abrazaderas de planchuela de hierro de 3,2 x 38 x 26 y 4 bulones de 12,7 x 38 mm con sus respectivas arandelas de presión de 12,7mm.
17	Cable Ac-Cu desnudo 50 mm²	
18	Cable alta temperatura 1 x 1.5 mm²	Cable siliconado apto para trabajar en zonas de alta temperatura. Tensión máxima de 500V, temperatura de trabajo hasta 180°C, conductor de cobre rojo o estañado, aislación de caucho de silicona, malla externa de un tejido de fibra de vidrio, los requisitos de los materiales están acorde con la norma MERCOSUR NM 274.
19	Cable desnudo Ac-Al de 50 mm² (MT)	
20	Cable desnudo Cu de 50 mm² (bornes BT a trafo)	
21	Cable reticulado 2x4 mm² tipo acometida	Cable preensamblado de cobre electrolítico duro o recocido según norma IRAM2004 IRAM NM280 Clase 2, aislado en Polietileno Reticulado negro (XLPE) resistente a la tracción, intemperie, agentes atmosféricos y radiación solar. Tipo acometida (2x4mm²).
22	Caño de HºGº de 4" (protección mecánica) 6400 mm	
23	Caño PVC flexible negro 3/4" 2 mm espesor	
24	Caño PVC rígido 3/4"	
25	Columna de Hº Aº 9m R2700	
26	Columna de Hº Aº 8,5 m R1500	

MATERIALES LICITACIÓN PROMEBA		
DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES - MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA		
ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES
27	Columna tubular 7m libres recta, 4 diámetros, provista de manguito con brazo de 45cm 15° inclinación, ajuste mediante 3 bulones pasantes	Columna recta de 7 metros libres según norma IRAM 2619/2620. Hecha de caños de acero con costura IRAM 2502/2592 aboquillados, acabado antioxido y solo soldadas en los cambios de diámetros. Diámetros 114, 90 y 76mm, espesores de caño de 4,05-3,65 y 3,25 respectivamente, empotramiento de 0,70m. Manguito con brazo de 45cm y 60mm de diámetro, 15° de inclinación con respecto a la horizontal y ajuste mediante 3 bulones pasantes. Acometida subterránea, perforación de 100mm de ancho por 60mm de alto a 300mm debajo del nivel del piso; caja de inspección de 190mm de alto y 110mm de ancho a 1000mm por encima del nivel del piso. Dentro de la caja de inspección contará con soporte para bornera de pertinax de 6mm de espesor.
28	Columna tubular 8m libres, brazo 1m, 4 diámetros	Columna de 8 metros libres según norma IRAM 2619/2620. Hecha de caños de acero con costura IRAM 2502/2592 aboquillados, acabado antioxido y solo soldadas en los cambios de diámetros. Diámetros 140, 114, 90, 76 y encastre 60mm, espesores de caño de 4,05-3,65-3,25 y 3,25 respectivamente; brazo(vuelo) de 1m, brazo con inclinación de 15° con respecto a la horizontal, empotramiento de 0,80m.
29	Columna tubular 9m libres, 2 brazos 2m, 4 diámetros	Columna de 9 m según norma IRAM 2619/2620. Hecha de caños de acero con costura IRAM 2502/2592 aboquillados, acabado antioxido y solo soldadas en los cambios de diámetros. Diámetros 140, 114, 90, 76 y encastre de 60mm, espesores de caño de 4,05-3,65-3,25 y 3,25 respectivamente; 2 brazos(vuelo) de 2m a 180°, empotramiento de 0,90m, brazo con inclinación de 15° con respecto a la horizontal. Acometida subterránea, perforación de 100mm de ancho por 60mm de alto a 300mm del nivel del piso; caja de inspección de 190mm de alto y 110mm de ancho a 1000mm por encima del nivel del piso. Dentro de la caja de inspección contará con soporte para bornera de pertinax de 6mm de espesor.
30	Columna tubular 9m libres, 1 brazo 2m, 4 diámetros.	Columna de 9 m según norma IRAM 2619/2620. Hecha de caños de acero con costura IRAM 2502/2592 aboquillados, acabado antioxido y solo soldadas en los cambios de diámetros. Diámetros 140, 114, 90, 76 y encastre de 60mm, espesores de caño de 4,05-3,65-3,25 y 3,25 respectivamente; brazo(vuelo) de 2m, brazo con inclinación de 15° con respecto a la horizontal, empotramiento de 0,90m.
31	Conductor preensamblado 3x50/50+1x25 mm <sup>2</sup>	Cables de aluminio(fases) y portante de aleación de aluminio(neutro), aislados en polietileno reticulado. Color negro. Bajo norma IRAM 2263, NBR 8182
32	Conductor preensamblado 3x95/50+1x25 mm <sup>2</sup>	Cables de aluminio(fases) y portante de aleación de aluminio(neutro), aislados en polietileno reticulado. Color negro. Bajo norma IRAM 2263, NBR 8182
33	Conductor para acometida 2x10mm <sup>2</sup>	Cables de cobre autoportantes, aislado en polietileno reticulado(XLPE), color negro. Bajo norma IRAM 2164, IRAM 63002.
34	Conductor preensamblado 3x35/50 mm <sup>2</sup>	Cables de aluminio(fases) y portante de aleación de aluminio(neutro), aislados en polietileno reticulado. Color negro. Bajo norma IRAM 2263, NBR 8182
35	Conductor subterráneo 2x4mm <sup>2</sup>	Cable subterráneo de cobre (2 x 4mm <sup>2</sup> ) según IRAM NM 280 aislados en Policloruro de Vinilo (PVC) resistente a la propagación de la llama según IRAM 2307 tipo A, sobre estos conductores reunidos se dispone una capa de PVC no higroscópico antiadherente cilíndrico y por último se le aplica al material aislante un compuesto PVC envoltura no propagante al incendio resistente a la agresión de agentes ambientales y químicos según IRAM 2307 tipo ST1.
36	Conductor subterráneo 4x4mm <sup>2</sup>	Cable subterráneo de cobre (4 x 4mm <sup>2</sup> ) según IRAM NM 280 aislados en Policloruro de Vinilo (PVC) resistente a la propagación de la llama según IRAM 2307 tipo A, sobre estos conductores reunidos se dispone una capa de PVC no higroscópico antiadherente cilíndrico y por último se le aplica al material aislante un compuesto PVC envoltura no propagante al incendio resistente a la agresión de agentes ambientales y químicos según IRAM 2307 tipo ST1.
37	Descargadores de óxido de cinc para 33kV 10kA	Descargadores poliméricos de óxido de zinc, cuerpo y aislador totalmente orgánicos. Tensión nominal 33kV, uso pesado de distribución 10kA. Fabricados según norma IRAM 2472 - IEC 60099-4 - IEEE C62-11.
38	Equipo completo exterior para lámpara de sodio de alta presión (SAP) 150W	Equipo completo para lámpara de sodio de alta presión para intemperie. Potencia nominal 150W, tensión nominal 220V, 50Hz. Sello IRAM según normas IEC 61347-2-9/60923. Capacitor con sello IRAM de conformidad con norma IEC 61048/61049 e IRAM 2170-1/2 - tc=85 °C. Tipo ignitor derivación, 3kV con sello IRAM de conformidad con norma IEC 60927/61347-2-1

MATERIALES LICITACIÓN PROMEBA		
DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES - MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA		
ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES
39	Equipo interior completo para lámpara de sodio de alta presión(SAP) 150W	Los balastos serán encapsulados en poliéster o compuesto similar para proteger su bobinado de la humedad y vincularlo solidariamente al núcleo. Deben ser aptos para funcionar a una temperatura ambiente de 55 °C y 105 °C en el arrollamiento. Debe funcionar en una red de 220 V-50 Hz y suministrar a la lámpara su potencia nominal. La aislación cumplirá con la norma IRAM 2180. Deben reunir las características de fabricación y ensayos determinadas en la norma IRAM 2312. Deben constar con una identificación donde se debe apreciar el nombre del fabricante, tipo de equipo y número de serie, tensión y frecuencia nominales de entrada, potencia y tipo de lámpara a usar, normas de fabricación y ensayos y clase de aislación. Los ignitores serán de tipo "hermético", no inflamable. La potencia será la adecuada, según las lámparas solicitadas. Los capacitores serán del tipo "hermético", en baño de impregnante sintético no inflamable. La capacidad será adecuada para corregir el factor de potencia del conjunto lámpara. La carcasa del capacitor será de poliamida autoextinguible y contendrá incorporado dentro del envase la resistencia de d
40	Equipo interior completo para lámpara de sodio de alta presión (SAP) 250W	Los balastos serán encapsulados en poliéster o compuesto similar para proteger su bobinado de la humedad y vincularlo solidariamente al núcleo. Deben ser aptos para funcionar a una temperatura ambiente de 55 °C y 105 °C en el arrollamiento. Debe funcionar en una red de 220 V-50 Hz y suministrar a la lámpara su potencia nominal. La aislación cumplirá con la norma IRAM 2180. Deben reunir las características de fabricación y ensayos determinadas en la norma IRAM 2312. Deben constar con una identificación donde se debe apreciar el nombre del fabricante, tipo de equipo y número de serie, tensión y frecuencia nominales de entrada, potencia y tipo de lámpara a usar, normas de fabricación y ensayos y clase de aislación. Los ignitores serán de tipo "hermético", no inflamable. La potencia será la adecuada, según las lámparas solicitadas. Los capacitores serán del tipo "hermético", en baño de impregnante sintético no inflamable. La capacidad será adecuada para corregir el factor de potencia del conjunto lámpara. La carcasa del capacitor será de poliamida autoextinguible y contendrá incorporado dentro del envase la resistencia de d
41	Herrajes normalizados metálicos de fijación para seccionador descargador en subestación aérea	
42	Herrajes normalizados metálicos de fijación para tres seccionadores APR en subestación aérea	
43	Caja chapa apta emplazamiento sistema de alumbr. público Cooperativa Eléctrica Concordia	
44	Contactador tripolar 63 A	Contactador apto para riel DIN, 3 polos, corriente nominal 63A, 220V-50Hz, categoría AC1, Bajo Norma IEC.
45	Caño Galvanizado 2" por 3,2 m	Caño de hierro galvanizado por inmersión en caliente, roscado en ambos extremos. Longitud de 3,2 metros y 2 pulgadas de diámetro. Bajo norma IRAM-IAS U 500-2502.
46	Juego Tuerca y Contratuerca para caño galvanizado 2"	Juego Tuerca y Contratuerca para unión de caja con caño, para caño galvanizado 2 pulgadas, rosca NPT estandar.
47	Llave termomagnetica 6KA Unipolar 32 A	Llave bipolar para riel DIN, curva C, corriente cto. Cto. 6kA, corriente nominal 32A.
48	Seccionador APR	Seccionador APR para fusibles NH de hasta 160 Amper, apto para fusibles NH T00, indicador luminoso de operación del fusible, indicador de fusible instalado, posibilidad de precintado, encastres para hermanado bipolar o tripolar, ojal para apertura y cierre. Tensión de operación hasta 500V, aislación 1000V, protección IP24, categoría AC22B. Bajo norma IEC60947.
49	Fusibles APR 63 A	Fusible NH de 63A, apto para seccionador APR160, tamaño T00
50	Ménsula para fusible APR	Ménsula para cincada para 3 seccionadores APR para colocar en poste.
51	Fotocélula apta uso en alumbrado público color azul	Fotocélula con capacidad de carga de 10A, Frecuencia 50 Hz. Nivel de encendido 10 lux, nivel de apagado 50lux. Retardo 10-90 seg. Consumo 1,5 W. Tempertatura de trabajo -30 y 70 °C. Certificado bajo norma IEC60669.
52	Cable Unipolar 16 mm² color negro normalizado	
53	Terminal para cable 35 mm²	
54	Pipeta baquelita para caño 2"	Pipeta de baquelita o de plástico UV, para caño galvanizado de 2 pulgadas.
55	Terminal arandela cobre estañado para conductor de 50 mm²	
56	Conductor acero cobre 50mm²	
57	Bulón 2cm de largo tratado, rosca withworth 3/8"	
58	Kit cuprotermico molde y químicos para unión de conductor de 50mm² con jabalina 5/8"	
59	Jabalina de puesta a tierra Cu 5/8" 1500mm	

MATERIALES LICITACIÓN PROMEBA		
DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES - MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA		
ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES
60	Jabalina alma de Ac revestida en Cu 5/8" 2m	
61	Seccionador fusible APR 600(NH)	Seccionador APR 630, indicador luminoso de operación del fusible, indicador de fusible instalado, posibilidad de precintado, encastres para hermanado bipolar o tripolar, ojal para apertura y cierre. Tensión de operación hasta 500V, aislación 1000V, corriente operación 630A, protección IP24, categoría AC22B.
62	Fusible 600A(NH)	
63	Lámpara de sodio alta presión(SAP) 150W PLUS	Lámpara de descarga de sodio de alta presión(SAP) 150W, rosca E40, para uso con equipo auxiliar. Bajo norma IEC 62035. Debe ser de marca de primera línea.
64	Lámpara de sodio alta presión SAP 250W PLUS	Lámpara de descarga de sodio de alta presión(SAP) 250W, rosca E40, para uso con equipo auxiliar. Bajo norma IEC 62035. Debe ser de marca de primera línea.
65	Malla de protección naranja (Tipo Maintec) con leyenda	Malla de advertencia fabricada en polietileno de baja densidad, ancho de 30cm, rollo de 100m. Color naranja y leyenda que indique riesgo eléctrico.
66	Morseto de conexión con portafusible y fusible 6A NEOZED	Morseto estanco para derivación de cable de aluminio a aluminio o cobre(PKD14/PF). Junta Aislada Capuchón Para Cable Derivado Grasa 23 Tuerca Fusible Arandela. Pasante: 10 - 95 mm <sup>2</sup> Derivación: 1.5 - 10 mm <sup>2</sup> . Con fusible neozed de 6A incluido, curva "gL"
67	Pintura sintética x 1 litro color celeste	
68	Antioxido x 1 litro	
69	Plataforma metálica normalizada para SE trifásica	
70	Poste maduro 8m salinizado.	Poste de eucalipto, 8 metros libres, impregnados en sales de cobre(IRAM 9515). Bajo norma IRAM 9513.
71	Tulipa policarbonato para artefacto de alumbrado público	Tulipa de policarbonato Anti vandálico con protección U.V.
72	Burlete siliconado para cierre artefacto de alumbrado público	burlete de silicona para cierre de juntas en artefactos de alumbrado. Serán de adecuada elasticidad que no deberán degradarse por la acción del calor, de las radiaciones ultravioletas, humedad o por la presión producida por el cierre de acero inoxidable, según IRAM AADL J 2020/2021.
73	Seccionadores fusibles tipo KEARNEY 33kV 100A	
74	Columna HºAº 12m R1500	
75	Transformador 315kVA(33/0,4-0,231kV) IRAM 2250	Transformador de distribución 315kVA(33/0,4-0,231kV), bajo norma IRAM 2250. largo 185cm, ancho 100cm alto195cm y trocha de 70cm. Peso aproximado 1470 kg. Con regulador +/- 2x2,5%
76	Varilla roscada de 5/8"	
77	Pinza de retención para conductor 2 x 10 mm <sup>2</sup>	Pinza de anclaje metálica PKD - 20, cuerpo de nylon con carga de fibra de vidrio, cuña y horquilla con zincado en hierro caliente. Soporte hasta 200 kg
78	Pinza de suspensión para L.A.P.3x50/50	
79	Pinza de suspensión para L.A.P.3x95/50+1x25	
80	Bulón tilla ojal abierto	
81	Pinza de retención para conductor 3x50/50	
82	Ménsula ojal abierto para L.A.P.	
83	Ménsula ojal cerrado para L.A.P.	
84	Rienda Acero MN 100	Cable de acero bajo norma IRAM 777, diámetro de 6mm, 7 hilos(formación 1x7), resistencia de 120daN/mm <sup>2</sup>
85	Prensa rienda para MN 100	Grampa prensacable galvanizada MN200, para rienda MN100
86	Aislador estrella cerámico MN19, 75 x 41 mm	Aislador estrella cerámico MN19, 75 x 41 mm, cruce de cables hasta 11mm de diámetro. Bajo norma IRAM 2133.
87	Muerto para fin retención L.A.P.	Muerto de anclaje de madera dura MN 559. Medidas aprox. 600x150x250mm y agujero de 22mm de diámetro. Se deberá incluir chapa cuadrada MN 83 75X28X5mm y gancho MN 210 de ojal cerrado de 1800mm de largo y 19 de diámetro con extremo final roscado con tuerca y arandela incluida
88	Guarda cabo rienda MN 100 Zincado en caliente	Guardacabo para cable 6mm(MN100) zincado por inmersión en caliente.
89	Morseto de conexión doble para unión conductores 50 mm <sup>2</sup>	
90	Juego abrazadera tratada provista de bulones para columna de 76 mm <sup>2</sup>	
91	Varilla roscada galvanizada 1/4" 1m	
92	Bolsa Precinto tipo T4 color negro	
93	Cinta aisladora	
94	Cinta Vulcanizable 19mm X 4,57m	
95	Terminal plano con ojal cable 50 mm <sup>2</sup> APR	
96	Terminal plano con ojal cable 95 mm <sup>2</sup> APR	
97	Terminal plano con ojal cable 35 mm <sup>2</sup> APR	
98	Juego abrazadera tratada provista de bulones para columna de 90 mm <sup>2</sup>	

<b>MATERIALES LICITACIÓN PROMESA</b>		
<b>DIRECCIÓN DE ELECTROTECNIA Y COMUNICACIONES - MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA</b>		
<b>ITEM</b>	<b>DETALLE</b>	<b>ESPECIFICACIONES</b>
99	Pinza de suspensión para conductor 2x10 mm <sup>2</sup>	
100	Pinza de retención para cable reticulado de 2x4mm <sup>2</sup>	
101	Bulón y arandela para varilla roscada de 1/4"	

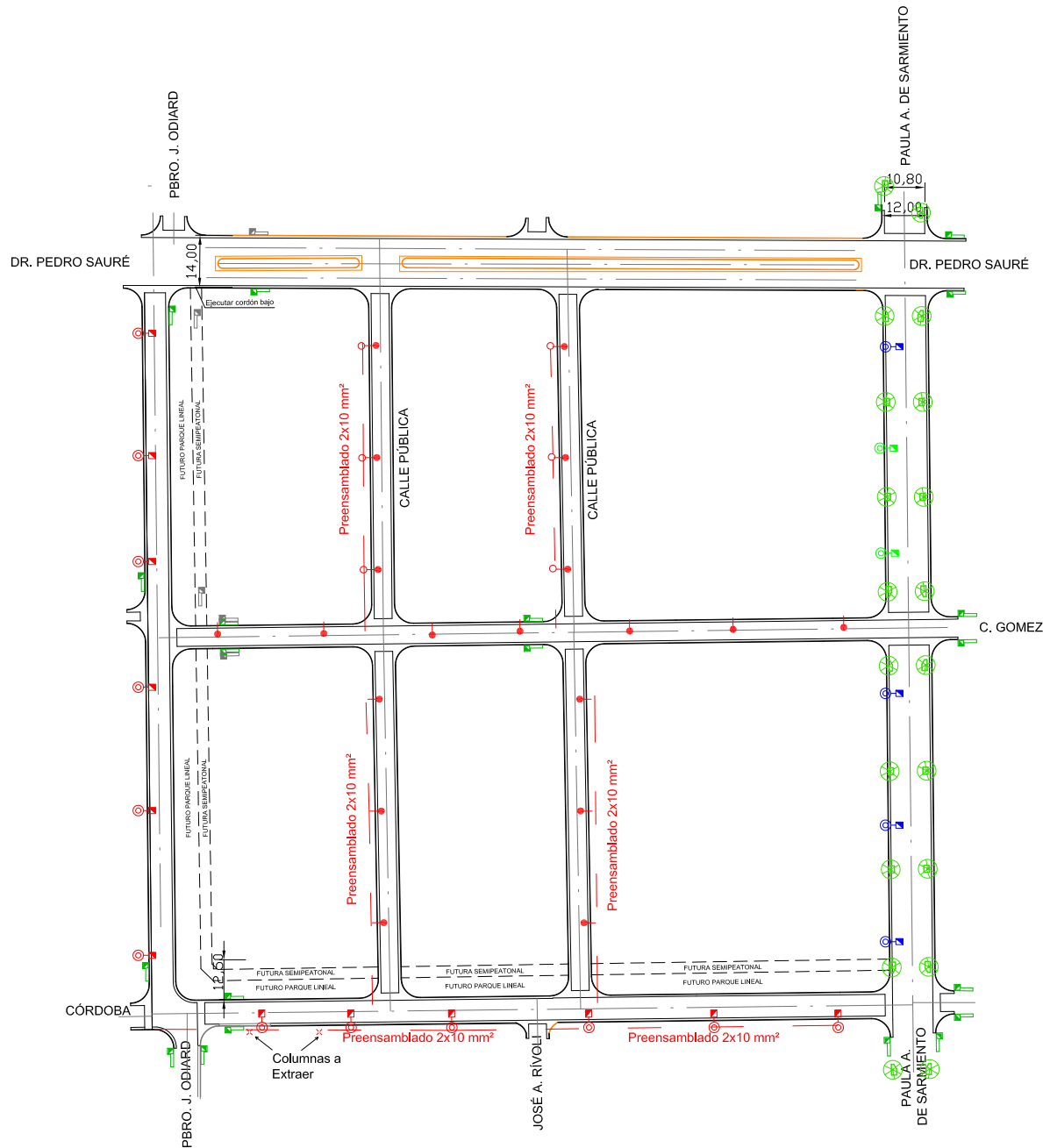
Nota: Los materiales deberán ser normalizados y de primera marca, debiendo poseer garantía.-

Los materiales podrán se ensayados por la inspección a modo de verificar que cumplen con lo solicitado.-








Los materiales a utilizar tanto en el tendido de red así como los herrajes para tal fin y todos los elementos que conformarán las futuras



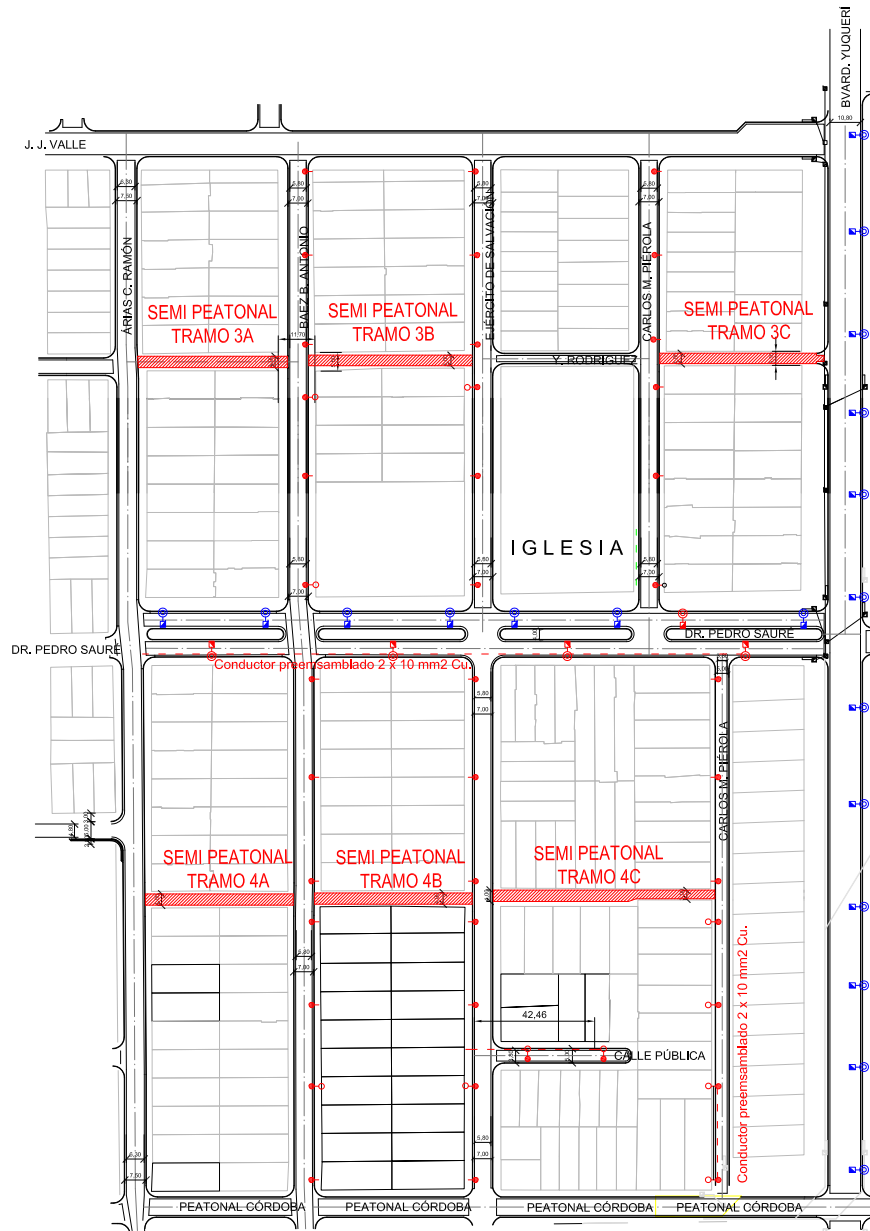
# LAS PALMERITAS - ILUMINACIÓN








## REFERENCIAS:

-  Poste de madera salinizado 8 m libres a instalar
-  Brazo metalico con luminaria tipo perita a instalar SAP150 W
-  Columna de alumbrado a recuperar con cambio de artefacto y equipo SAP 250W
-  Columna de alumbrado a instalar 9m libres equipo SAP 250W c/ Brazo 2 m
-  Columna de alumbrado existente en buen estado a no intervenir
-  Columna a extraer
-  Conductor a instalar: 2x10 mm<sup>2</sup> Cu

# CONSTITUCIÓN (OESTE)- ILUMINACIÓN

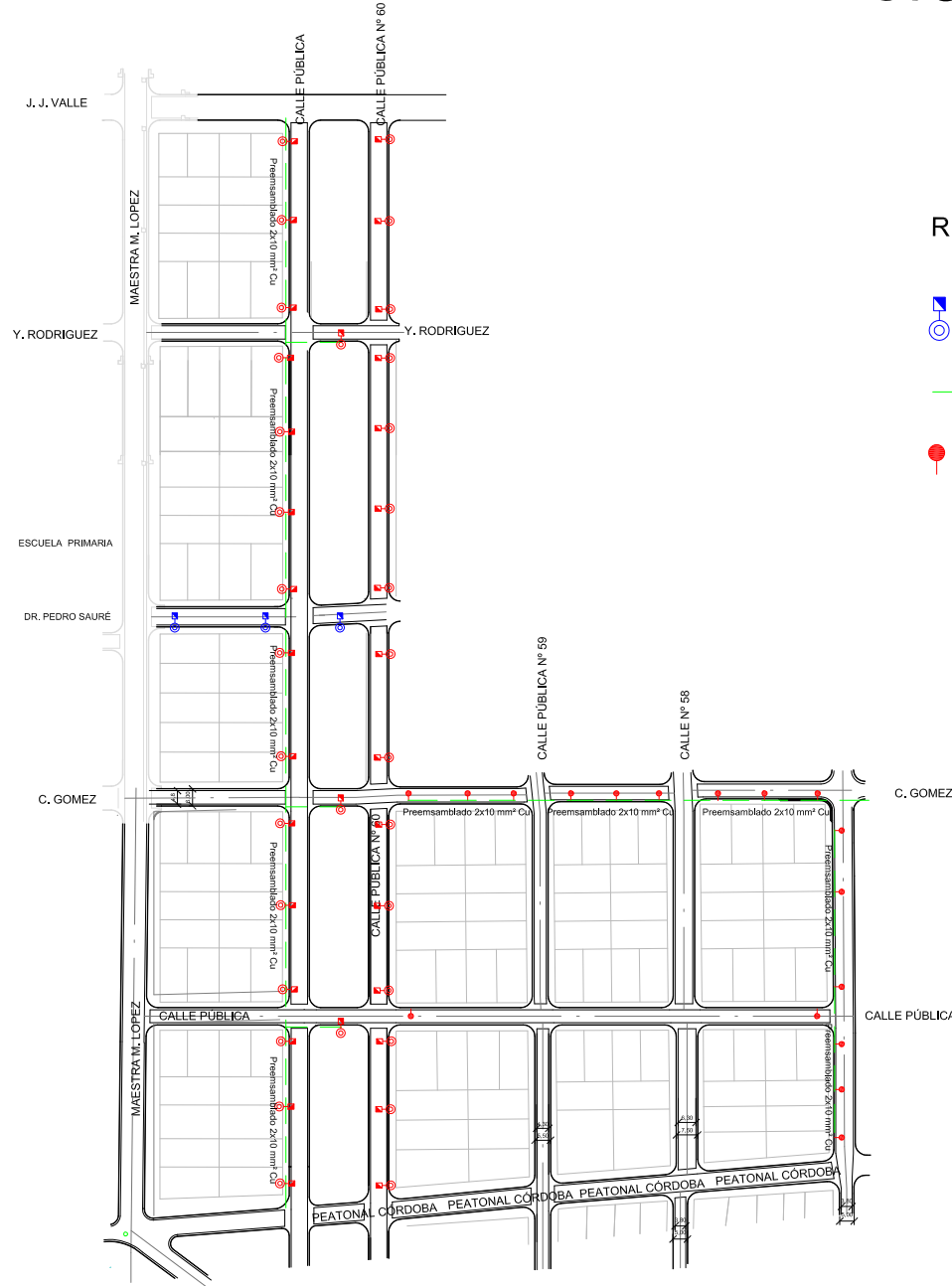
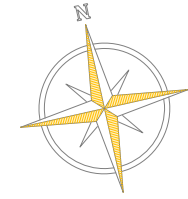


## REFERENCIAS:

-  Columna a instalar, 9 m Libres, brazo 2 m c/ lampara Sodio alta presion 250 W
-  Columna a recuperar con recambio de artefacto y equipo SAP 250W
-  Brazo metalico con luminaria tipo perita a instalar en poste existente con equipo SAP 150W
-  Conductor preensamblado 2 x 10 mm2 Cu.
-  Poste salinizado 8 m libres a instalar

	<b>MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA</b> PROVINCIA DE ENTRE RIOS		
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PROYECTO CONCORDIA NOROESTE		
PLANO DE: <b>PLANO ILUMINACIÓN GENERAL Bº CONSTITUCIÓN (OESTE)</b>		ESCALA: SE	PLANO Nº:
PROYECTO EJECUTIVO: Diseñado por: [Firma] Revisado por: [Firma]		VERBADO MUNICIPAL:	FECHA: JUNIO 2012
		02	

# BARRIO COOPERATIVAS - ILUMINACION



## REFERENCIAS:



Columna a recuperar sin  
instalación de Nuevo  
artefacto



Conductor Preensamblado  
2x10 mm<sup>2</sup> Cu a instalar



Brazo a instalar sobre poste existente



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS  
PROYECTO CONCORDIA NOROESTE



PLANO DE

PLANO ILUMINACIÓN GENERAL Bº COOPERATIVAS  
PROMEBA III

ESCALA 1:500

Proyecto: CONCORDIA  
Escala: 1:500  
Elaborado por: [Nombre]  
Fecha: [Fecha]  
Aprobado por: [Nombre]

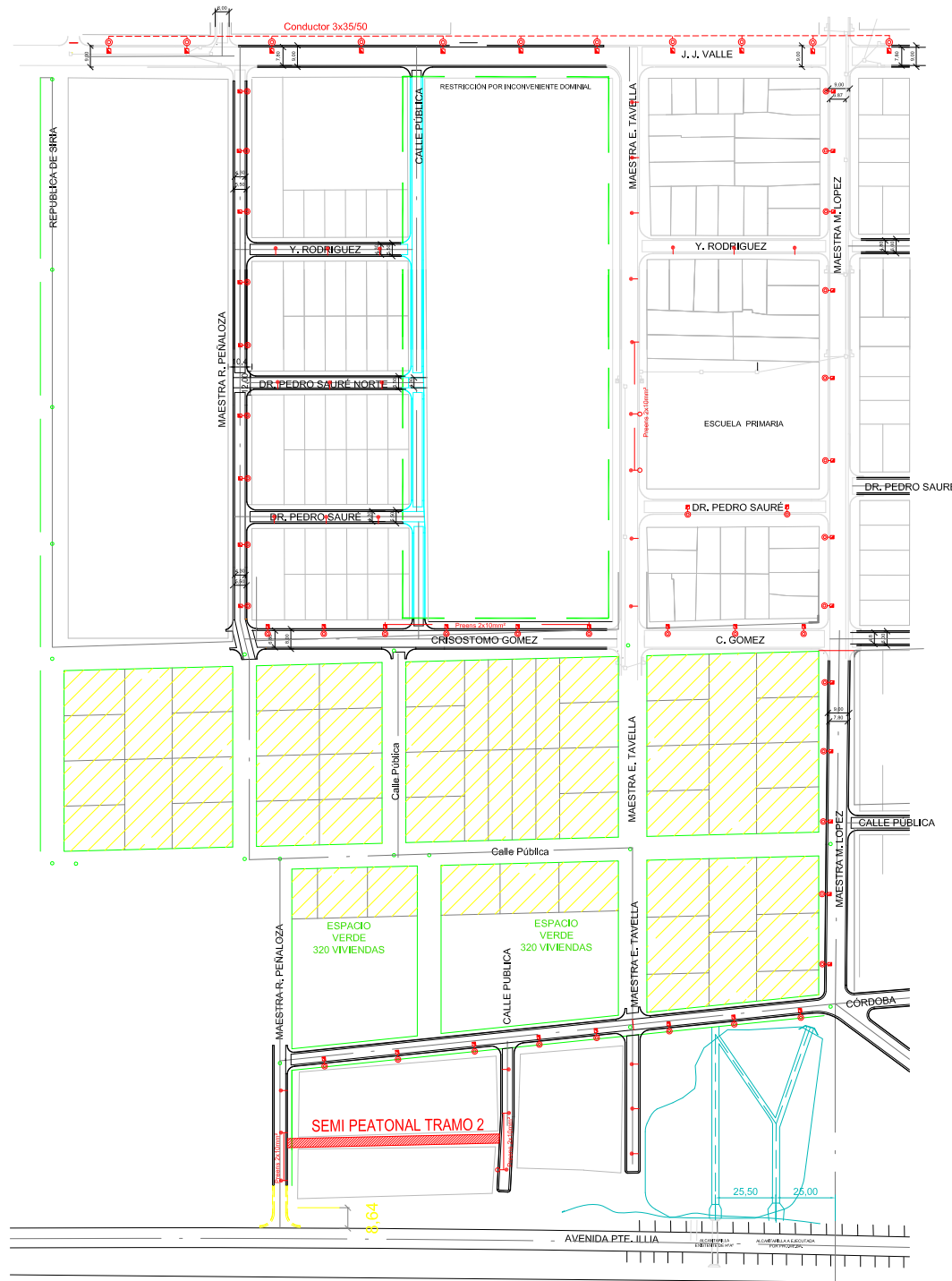
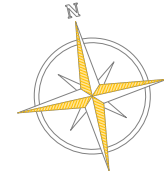
VERANO MUNICIPAL

FECHA





PLANO II

03

# FATIMA II - ILUMINACIÓN







## REFERENCIAS:

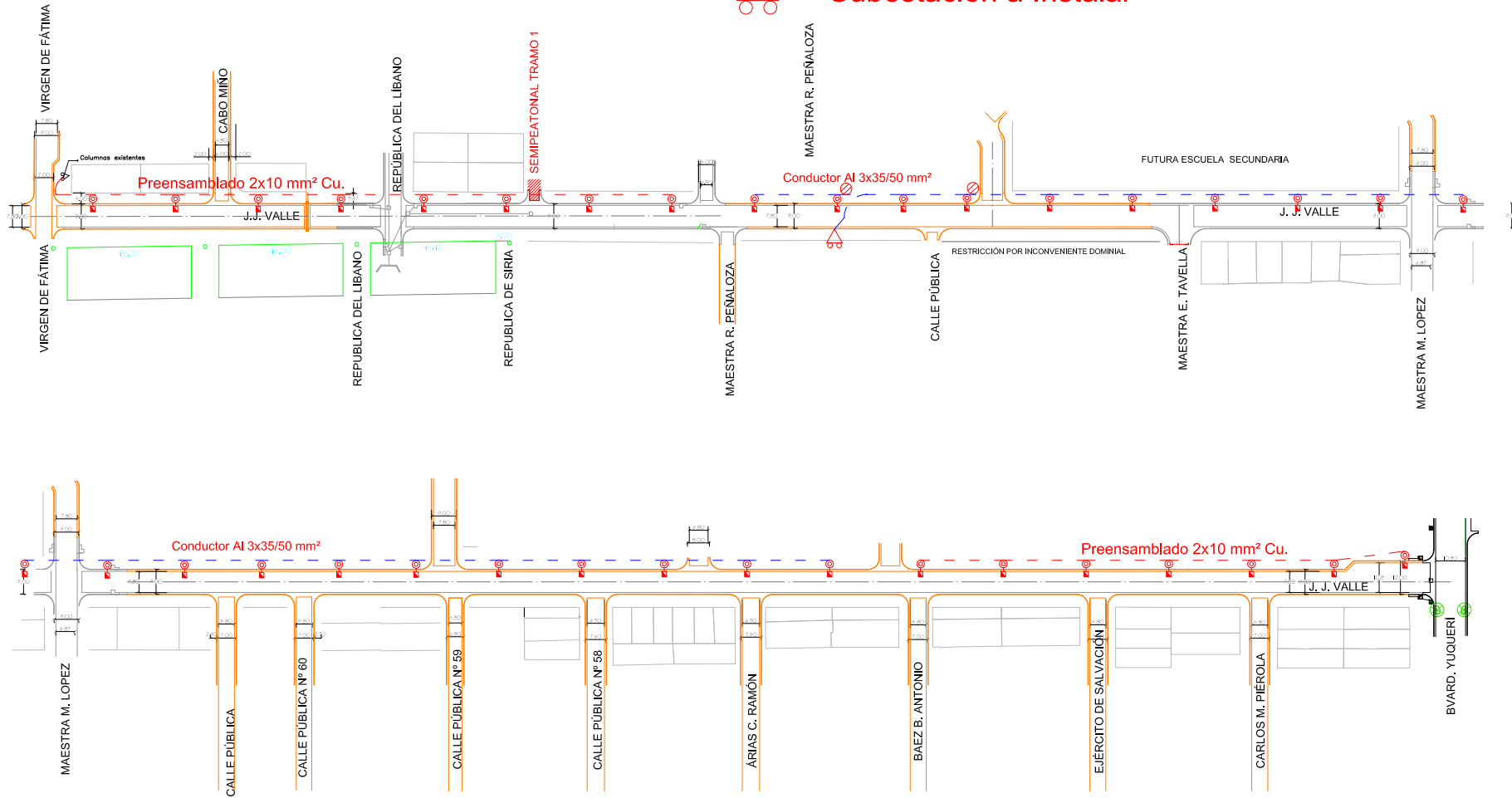
-  Columna de A°P° 8 m libres, con lámpara de SAP 150 W
-  Luminaria tipo perita sobre brazo metálico a instalar en poste existente equipo SAP 150 W
-  Poste 8 m Libres salnizado a instalar
-  Preensamblado 2x10 mm<sup>2</sup> Cu.

<b>MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA</b> PROVINCIA DE ENTRE RÍOS		PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PROYECTO CONCORDIA NOROESTE	
PLANO DE:		<b>PLANO ILUMINACIÓN B° FATIMA II</b> <b>PROMEBA III</b>	
Proyecto/Cálculo: Tico, Gálvez - Mendilaharsu - Yaconango Dibujo/Cad: Tico, Gálvez - Mendilaharsu - Gódy Revisó: Tico, Andrés V. Uba		VIBADO MUNICIPAL:	ESCALA: S/E PLANO N° <span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">04</span>
			FECHA JUNIO 2012

# CALLE J. J. VALLE - ILUMINACIÓN:

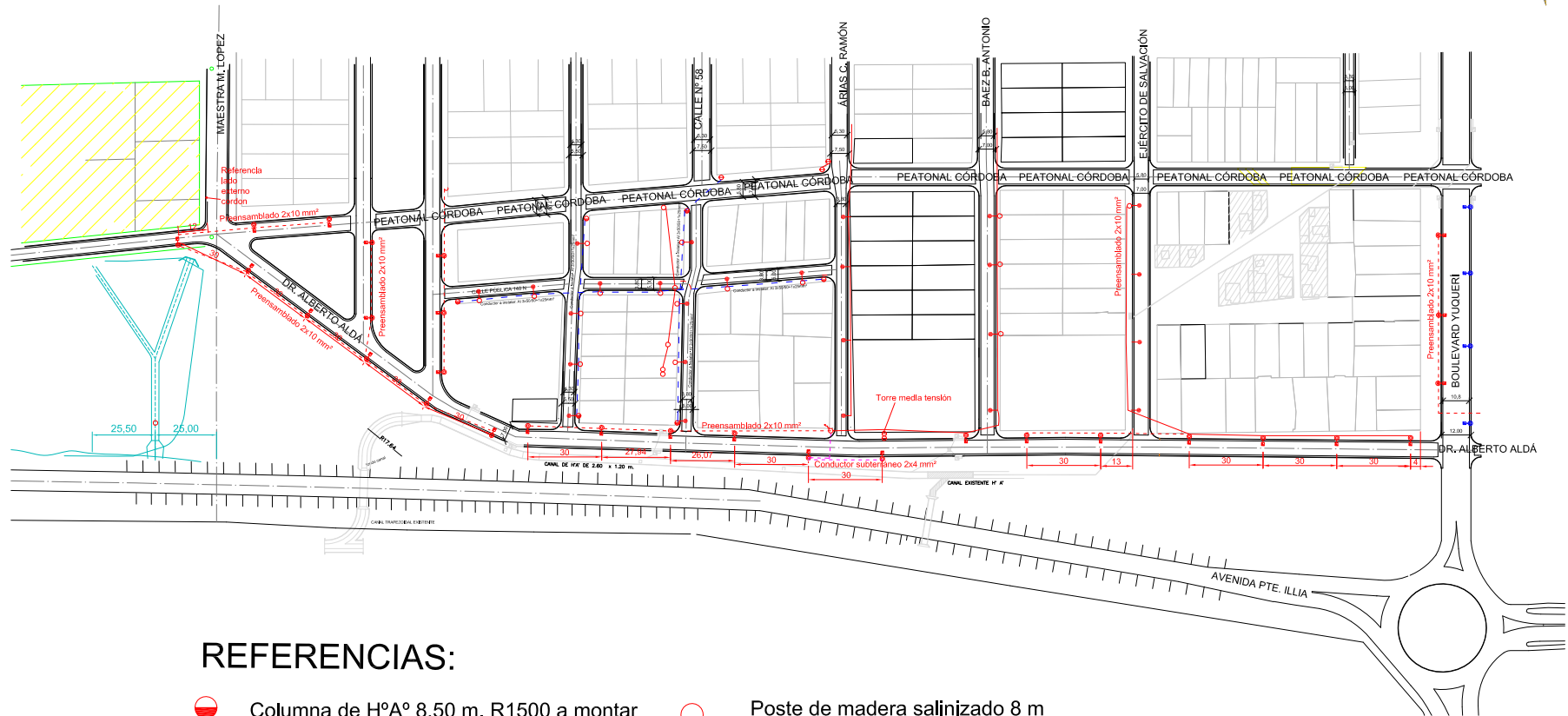
## REFERENCIAS:

-  Columna de A<sup>o</sup>P<sup>o</sup> 8 m libres, con lámpara de SAP 150 W
-  Preensamblado 2x10 mm<sup>2</sup> Cu.
-  Preensamblado AL 3X35 /50 mm<sup>2</sup>
-  Subestación a Instalar















	<b>MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA</b> PROVINCIA DE ENTRE RÍOS		
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PROYECTO CONCORDIA NOROESTE		
PLANO DE:	PLANO ILUMINACIÓN CALLE J. J. VALLE PROMEBA III		ESCALA: SE PLANO Nº
Proyecto/Cálculo: Tico Gallo - Mendilaharsu - Yacopardo Dibujo/Cad: Tico Gallo - Mendilaharsu - Gostly Revisó: Tico Gallo - Mendilaharsu	VIBADO MUNICIPAL:	FECHA JUNIO 2012	05

# FATIMA I - ILUMINACION:

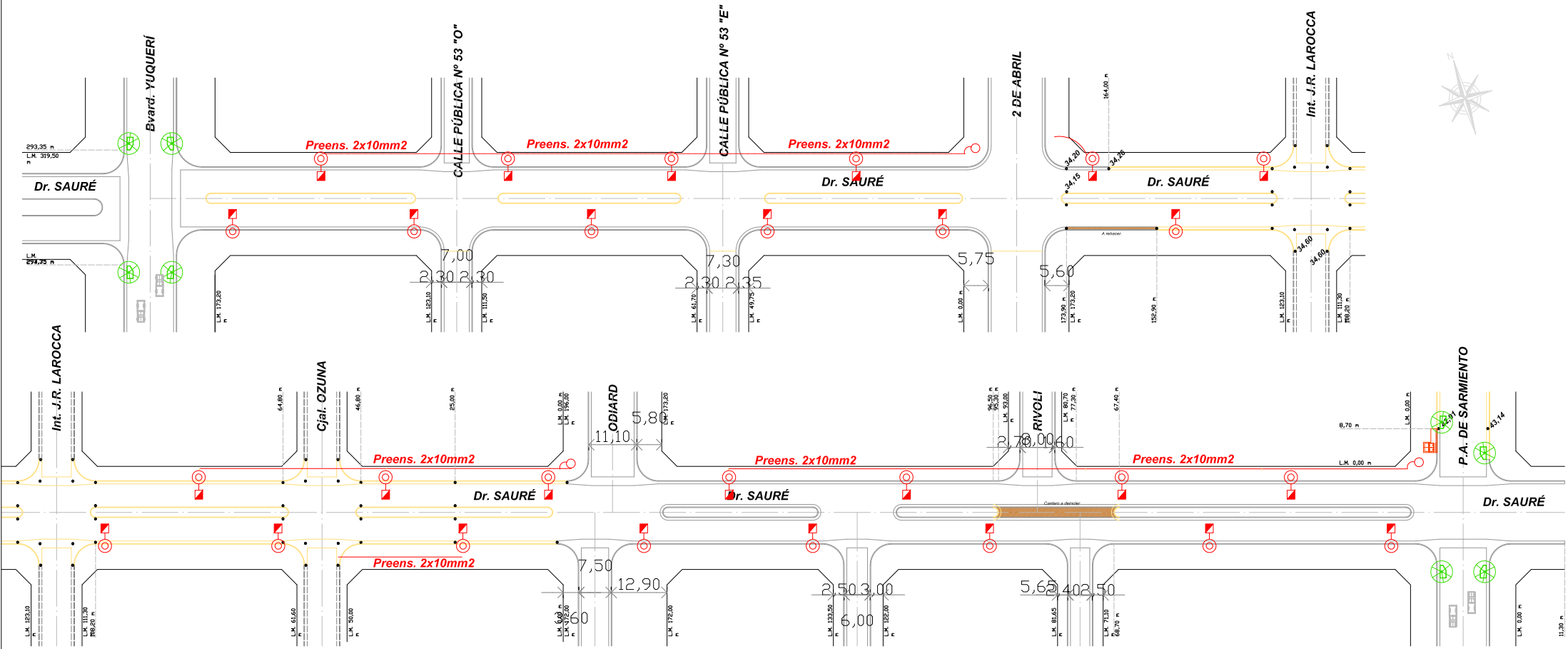


## REFERENCIAS:

-  Columna de HºAº 8,50 m. R1500 a montar
-  Columna de HºAº existente
-  Conductor a instalar: Al 3x50/50+1x25mm²
-  Conductor de AºPº existente
-  Bajada de energía
-  Conductor subterráneo 2x4 mm²
-  Conductor a instalar: 2x10 mm² Cu
-  Poste de madera salinizado 8 m libres a instalar
-  Brazo metalico con luminaria tipo perita a instalar equipo SAP 150 W
-  Columna de alumbrado a instalar 9m libres equipo SAP 250W c/ Brazo 2 m
-  Columna de alumbrado a recuperar con cambio de artefacto y equipo SAP 250W
-  Columna de alumbrado a instalar 8 m libres equipo SAP 150W c/ Brazo 1 m

	<b>MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA</b> PROVINCIA DE ENTRE RÍOS	
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PROYECTO CONCORDIA NOROESTE	
PLANO DE:	<b>PLANO ILUMINACIÓN GENERAL Bº FATIMA I</b> PROMEBA III	ESCALA: SE PLANO Nº
Proyecto a cargo: Top. Manab. P. B. S. Elaborado: Top. Manab. P. B. S. Revisado: Top. Manab. P. B. S.	VISADO MUNICIPAL:	FECHA JUNIO 2012
		06

**CALLE Dr. SAURÉ E/ YUQUERI Y P. A. SARMIENTO - ILUMINACIÓN:**
















**Referencias:**

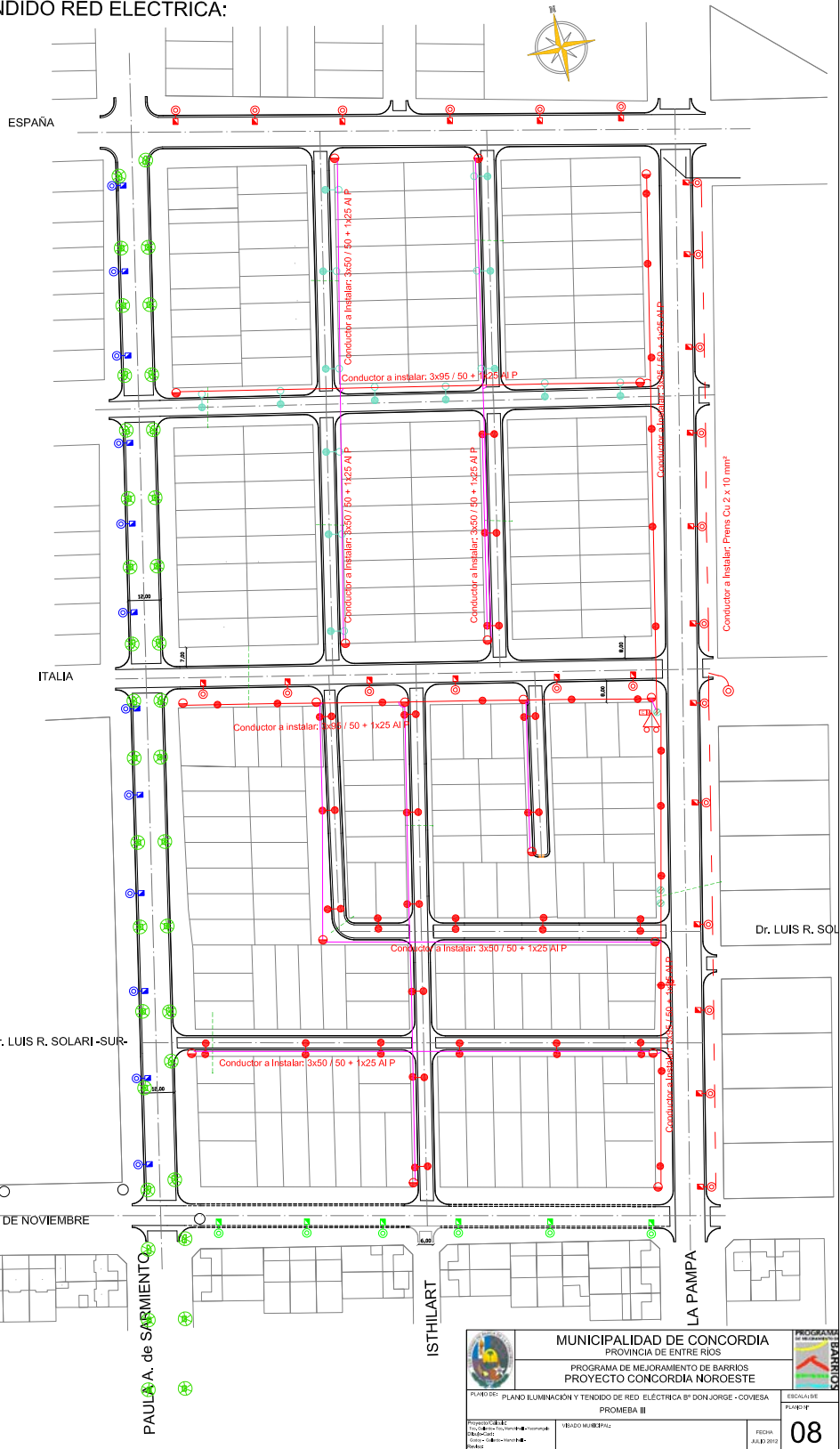
- Columna de alumbrado 9m libres, brazo 2m con arefacto apto SAP 250W
- Conductor preensablado 2x10mm2 a instalar



	<b>MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA</b> PROVINCIA DE ENTRE RÍOS		
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PROYECTO CONCORDIA NOROESTE		
PLANO DE PLANO GENERAL CALLE DR. SAURÉ E/ YUQUERI Y P.A. SARMIENTO			RSE PLANO 011
Proyecto a cargo: Ing. Carlos Diego Fico, Msc. Edith Iturriz		VEBADO MUNICIPAL:	FECHA: JUNIO 2012
Rendido: Ing. Carlos Diego Fico, Msc. Edith Iturriz		<b>07</b>	

# BARRIO DON JORGE - COVIESA - ILUMINACIÓN - TENDIDO RED ELECTRICA:

## REFERENCIAS:

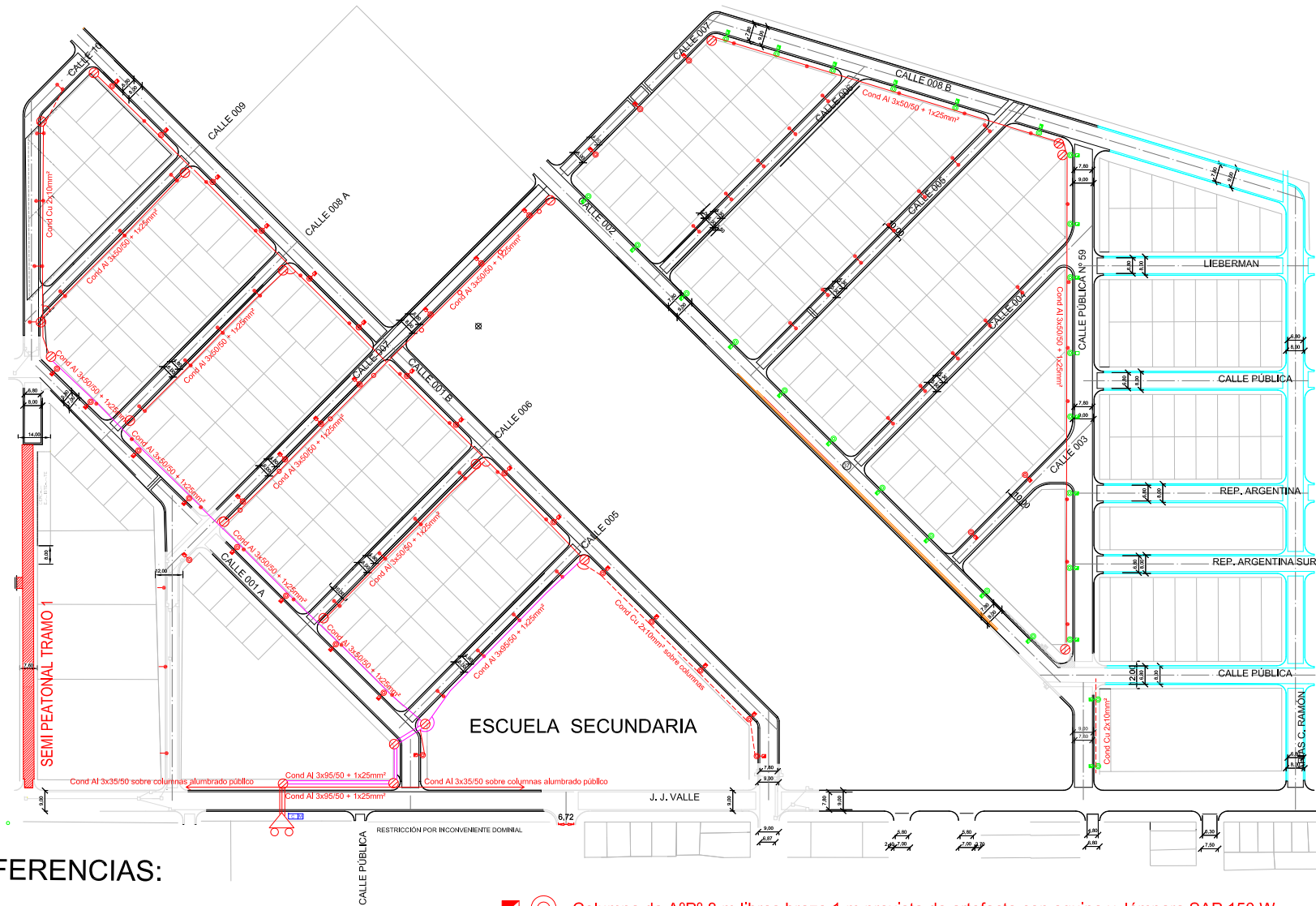
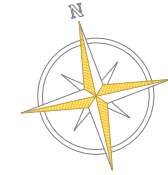
-  Subestación transformadora aérea
-  Brazo existente a no intervenir
-  Poste existente a utilizar para el tendido de Red Eléctrica
-  Columna de A°P° a recuperar con recambio equipo Na 250 W. y manteniendo artefacto existente
-  Columna de A°P° a recuperar con cambio de artefacto y equipo Na 250 W.
-  Columna de A°P° a Instalar 9 m libres brazo 2 m con artefacto y equipo Na 250 W.
-  Sistema de mando y medición para alumbrado público
-  Conductor a instalar: 3x50 / 50 + 1x25 Al P
-  Conductor a instalar: 3x95 / 50 + 1x25 Al P
-  Conductor a instalar: Prens Cu 2 x 10 mm<sup>2</sup>
-  Poste salinizado 8 m libres a Instalar
-  Puente
-  Columna de H°A° 8,50 m. R1500 a montar



 <b>MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA</b> PROVINCIA DE ENTRE RIOS		 <b>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS</b> <b>PROYECTO CONCORDIA NOROESTE</b>
<b>PROMEDA III</b>		
PLANO DE: PLANO ILUMINACIÓN Y TENDIDO DE RED ELÉCTRICA B° DON JORGE - COVIESA	ESCALA: 1:500	FECHA: JULIO 2012
<b>08</b>		PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS



# VILLA CRESTO - ILUMINACION - TENDIDO RED ELECTRICA



## REFERENCIAS:



Subestación transformadora Tipo Aérea



Sistema Alumbrado Publico



Luminaria tipo perita sobre brazo metálico equipo SAP 150 W



Cond AI 3x95/50 + 1x25mm<sup>2</sup>



Cond AI 3x50/50 + 1x25 mm<sup>2</sup>



Columna de A°P° 8 m libres brazo 1 m provista de artefacto con equipo y lámpara SAP 150 W



Columna de A°P° 9 m libres brazo 2 m provista de artefacto con equipo y lámpara SAP 250 W



Columna de H° A° 8,5 m - R 1500



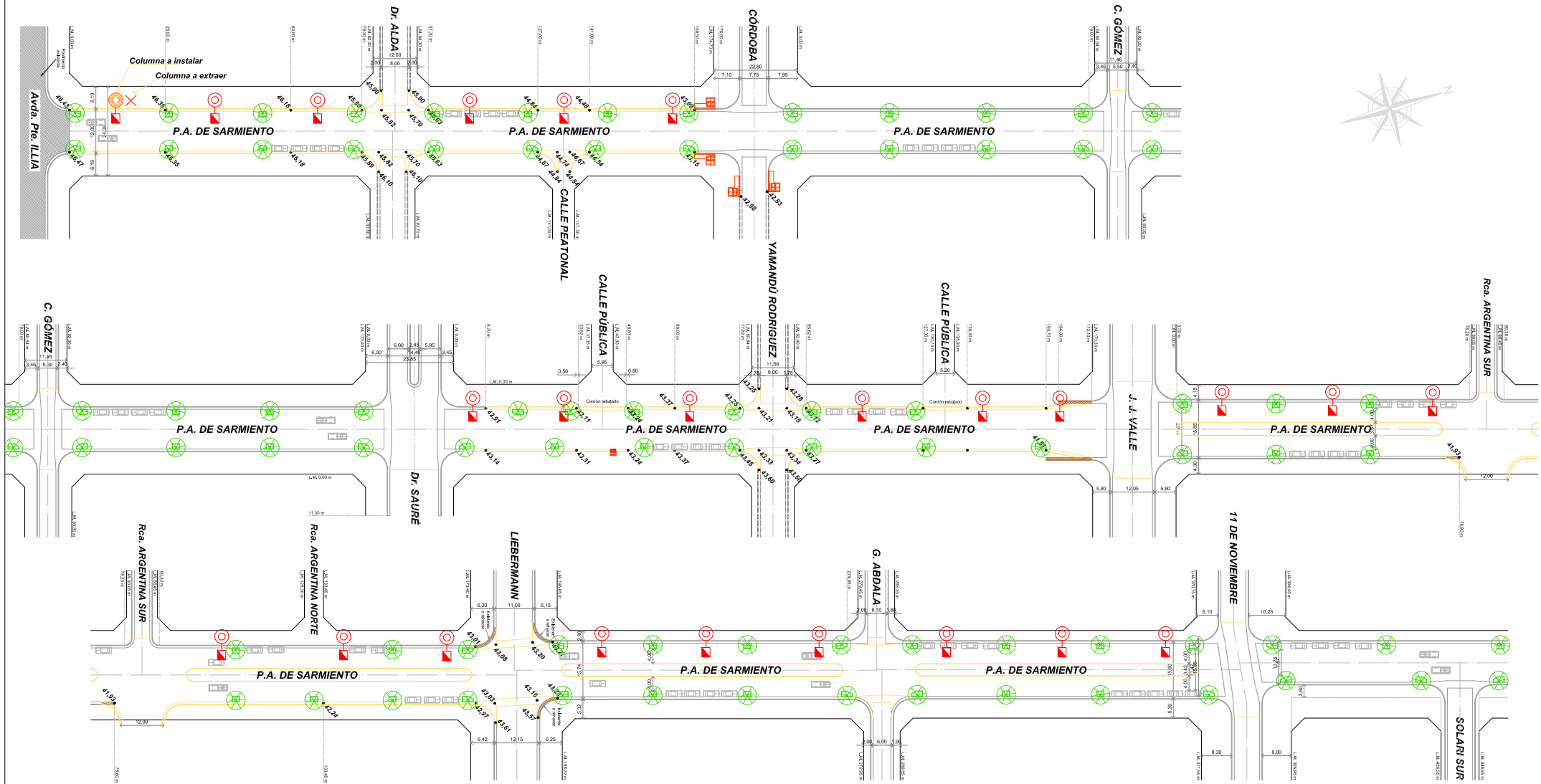
Poste 8 m libres salinizado a instalar






Poste 8 m libres existentes a utilizar para el nuevo tendido electrico

 <b>MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA</b> PROVINCIA DE ENTRE RIOS		 <b>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS</b> PROYECTO CONCORDIA NOROESTE
PLANO DE: PLANO ILUMINACIÓN Y TENDIDO RED ELECTRICA VILLA CRESTO PROMEBÁ II		
ESCALA: SE	VISADO MUNICIPAL:	FECHA: JULIO 2012
PLANO N°		09

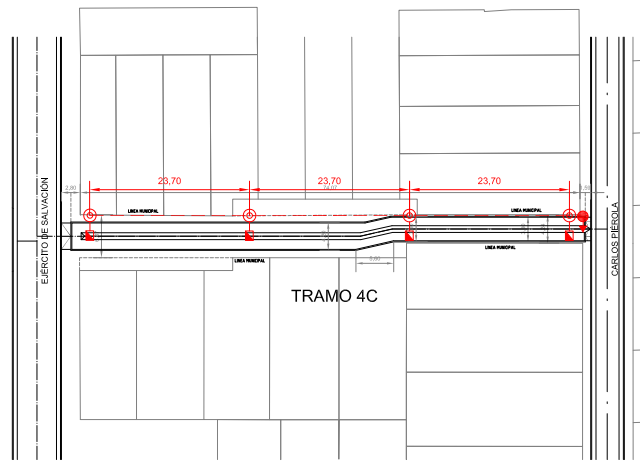
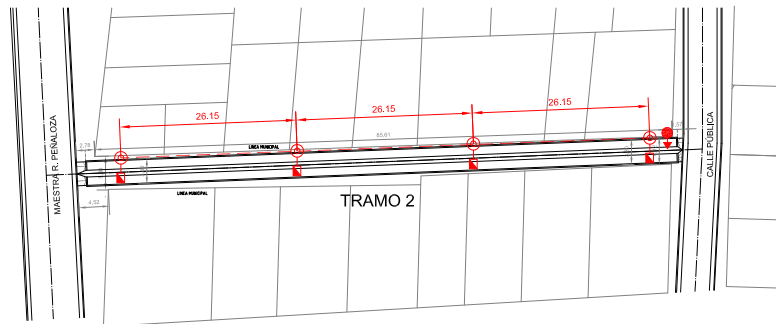
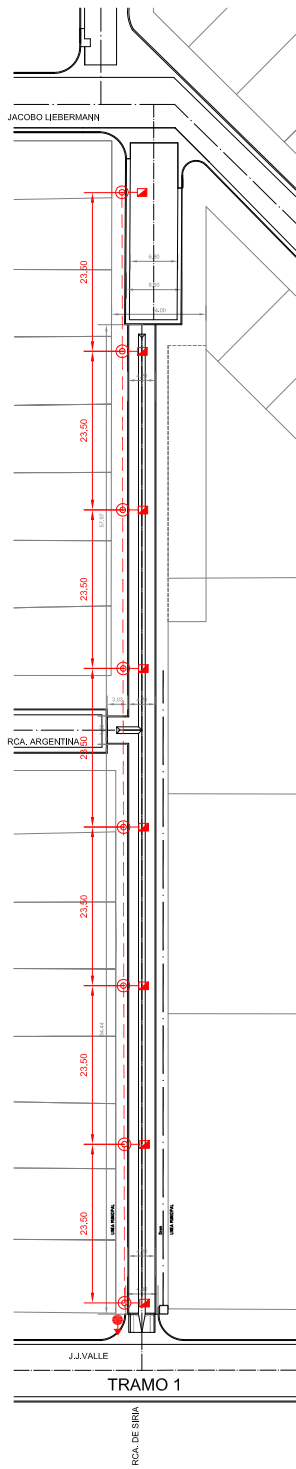
# CONECTOR CALLE P.A. DE SARMIENTO - ILUMINACIÓN



## REFERENCIAS:

-  **Columna a instalar 9 m libres brazo 2m con equipo SAP 250 W**
-  **Columna a recuperar con instalación de artefacto nuevo y equipo SAP 250 W**
-  **Columna a extraer**

	MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS		
	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PROYECTO CONCORDIA NOROESTE		
PLANO DE:	PLANO GRAL. CALLE PAULA ALBARRACÍN CONECTOR PROMEBA III		ESCALA:SE
PROYECTADO POR:	VEBADO MUNICIPAL	FECHA:	JUNIO 2012
			<b>10</b>



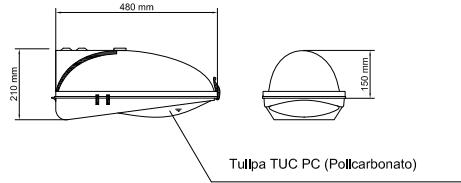
## Referencias:

⊙ Columna metálica 7 m libres y artefacto provisto de equipo y lámpara SAP 100 W

⬇ Toma de Energía

--- Tendido Preensamblado 2x10 mm<sup>2</sup> Cu.

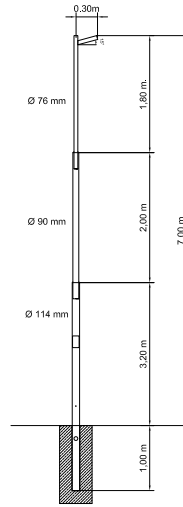
ARTEFACTO APTO A°PO A UTILIZAR EN PEATONAL Y SEMIPEATONALES:



Columna metálica pintada conforme a Especificaciones de Pliego de Condiciones Particulares

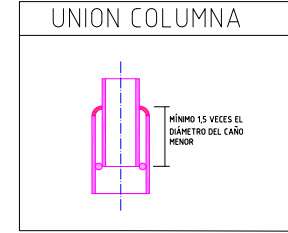
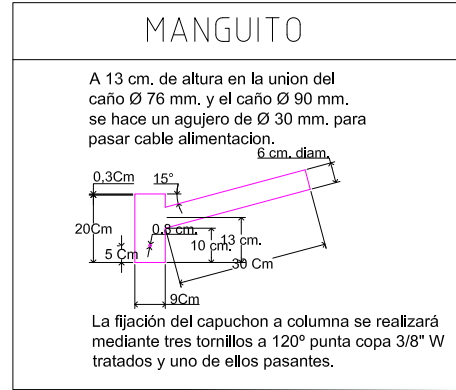
**Artefacto:** Para montar en columna  
 -Cuerpo: Fundición aluminio Inyectado  
 -Reflector: aluminio pulido, electrobrillatado, estampado en una sola pieza de alto rendimiento y sellado.  
 -Refractor: Policarbonato antivandálico con protección UV. MAX POT 150 W.- IP 65 -3.35 KG

COLUMNA 7.00 m LIBRES ACOMETIDA AÉREA:

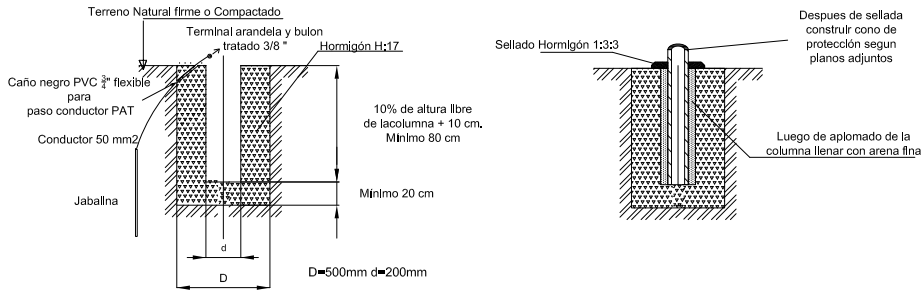


REFERENCIAS:

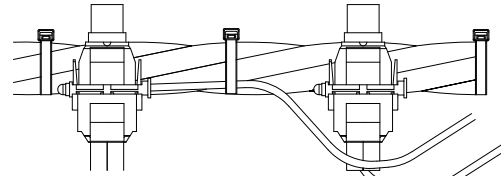
- Tendido de conductor preensablado Cu 3x35/50 mm2
- Columna metálica de 7 m libres con artefacto de A°PO, equipo y lampara de sodio alta presión 150W
- Sistema alumbrado público con caja de medición
- Poste Hormigon a instalar



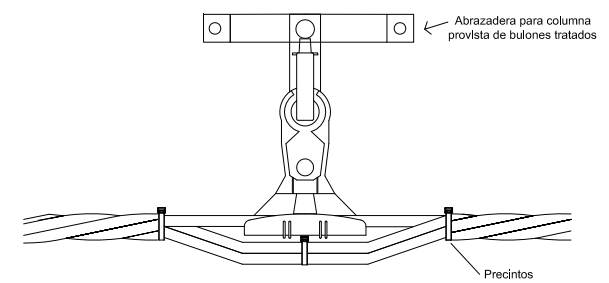
**BASES NORMALIZADA PARA COLUMNAS TUBULARES 7 m Fe:**



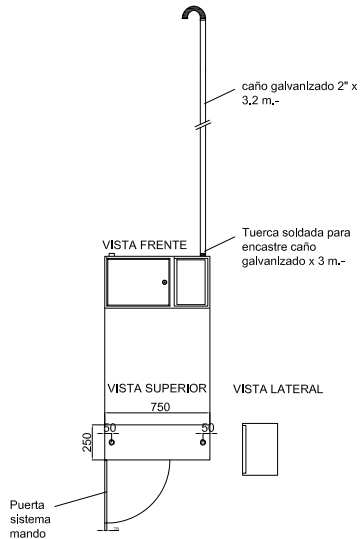
**DETALLE CONEXIÓN LUMINARIAS LINEA PREENSAMBLADA Y TOMA DE ENERGIA L.A.P 2X10 mm<sup>2</sup>:**



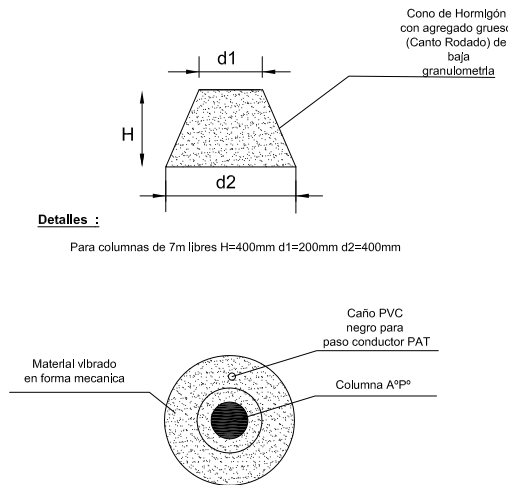
**DETALLE SUSPENSION L.A.P. SOBRE COLUMNA:**



**SISTEMA MANDO Y MEDICION A<sup>o</sup>P<sup>o</sup>:**



**CONOS PARA COLUMNAS TUBULARES Fe:**

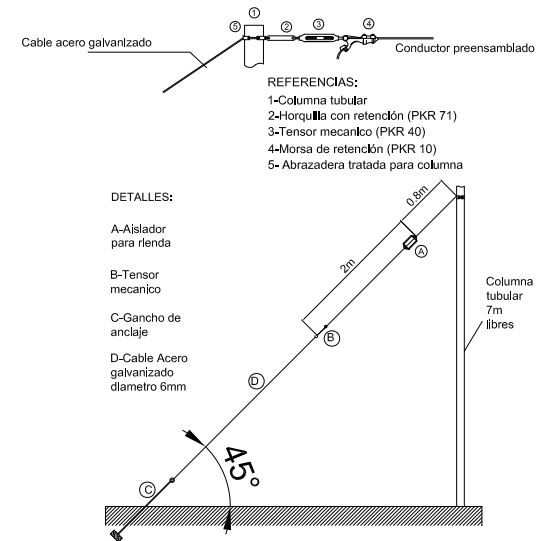


**Detalles :**

Para columnas de 7m libres H=400mm d1=200mm d2=400mm

**Nota:** Luego de realizada la vibración del cono, se deberá ejecutar la limpieza de la columna, evitándose de este forma la adhesión de material.

**DETALLE RETENCIÓN SOBRE COLUMNAS:**



**Nota :** Las demas características, materiales, protecciones a utilizar y formas de conexion del sistema de mando y protección deberán ser solicitadas a la Cooperativa Electrica de Concordia debido a ser la Misma la encargada del mantenimiento en la Ciudad.-